



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	06088372
EXP. N°	04133193



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACUERDO REGIONAL N° 363 -2022-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 01 día del mes de Setiembre de 2022, en la Sala de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, con OFICIO MULTIPLE N° 25-2022-MRDLA-DE, DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES, EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES INVITA A LOS CONSEJEROS REGIONALES A PARTICIPAR DEL LANZAMIENTO DEL EXPO PERU LOS ANDES 2022 EN LA CIUDAD DE ABANCAY, APURIMAC, LOS DÍAS 16,17,18 DE SETIEMBRE.

Que, la Secretaria Ejecutiva da lectura al documento, en la que el Consejero Delegado indica que el documento sería para conocimiento del Pleno a fin de que los Consejeros que deseen participar independientemente pueden ir, es decir que sea de forma facultativa.

Que, siendo una invitación, el Pleno del Consejo Regional acuerda, que se autorice la participación de los Consejeros Regionales de forma facultativa en Representación de la Región Junin al EXPO PERU LOS ANDES 2022 organizada por la Mancomunidad Regional Los Andes.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

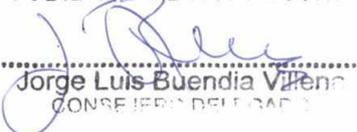
ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: AUTORIZAR, la participación de los Consejeros Regionales de forma facultativa en Representación de la Región Junin al EXPO PERU LOS ANDES 2022 organizada por la Mancomunidad Regional Los Andes, los días 16, 17, y 18 de setiembre del presente año en la ciudad de Abancay – Apurímac.

Dado en la Sala del Gobierno Regional de Junín a los, 01 día del mes de Setiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


Jorge Luis Buendía Villan
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Alc. Lucía Mercedes de Aguirre
SECRETARIA EJECUTIVA